

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.836

Miércoles 17 de Noviembre de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Cuartilla política

Continúa la discusión, en el Congreso, de las reformas militares á las que prestan atención extraordinaria no solo los jefes de minorías sino muy en especial el Gobierno, que parece dispuesto á que se aprueben antes que los presupuestos.

El señor Dato ha dicho categóricamente que está decidido á mantener el acuerdo de que á todo trance queden aprobadas en primer término las reformas militares.

Esta decisión ha molestado, según de público se dice, al conde de Romanones, que por lo que pueda suceder, quiere á todo trance se legalice la situación económica; esta actitud puede serle muy perjudicial á don Alvaro y por eso es muy fácil, cambie de postura y trabaje para que las reformas militares sean aprobadas á toda prisa, con objeto de que en el poco tiempo libre que después de esto quede, se aprueben los presupuestos, para que no quede hipotecada por el señor Dato la regia prerrogativa, cosa desagradabilísima para quien está hace dos años alejado del presupuesto.

Acaso dentro de pocos días, muy bien podría ser el miércoles de esta semana, cuando haya terminado la intervención de los diputados sobre la totalidad de dichas reformas, hará el resumen el señor Dato, y planteará al parlamento esta cuestión, que traerá como corolario una votación de confianza, de la cual, si no se preparan bien las cosas, podría surgir la crisis, tan temida de los idóneos y del conde de Romanones, que no ve clara la solución si esto determinase un cambio de política.

Muy bien podría suceder fuese esto la explicación de la actitud en que parece están colocados los demócratas referente á los presupuestos, pues como el que ahora está en vigor es la causa originaria, según ellos, de la deplorable situación económica y el presentado por Bugallá es casi una repetición del mismo, no teniendo otra finalidad que la prórroga legal, no están dispuestos á facilitar su aprobación.

Por algunos rumores se deja entrever que la tranquilidad con que los ministeriales ven la situación, es debida á ciertos apoyos muy elevados que harán adormecer las exigencias de ciertos elementos levantiscos.

Los diputados militares se han reunido varias veces para fijar su actitud: según parece intervendrán en el debate si bien con distintas tendencias pues mientras unos á cuyo frente está Cavalcanti apoyan al ministro de la Guerra, otros por el contrario le atacarán duramente.

A los que siguen con interés este debate ha llamado la atención que todos los oradores que han intervenido, excepto Pedregal, se muestran en principio partidarios de las teorías sustentadas por el señor Maura.

Por cierto, que hablando del triunfo obtenido en las últimas elecciones por los partidarios del señor Maura y del que trató ayer en esta sección por la esperanza que nos hace concebir de mejores días, se atrevió á decir un diputado, que todo esto era muy bonito pero don Antonio no volverá á ser poder; el señor Villanueva replicó:

«No me atrevería yo á afirmar eso y menos en España.»

Recuerden ustedes la campaña que se hizo contra el señor Sagasta, á quien se calumnió tanto ó más que á Maura, y, sin embargo, gobernó, y mucho tiempo.

Ocurre con esto algo parecido á lo que pasó con los países en guerra: mientras unos lanzaban en periódicos y por medio de sus agencias telegráficas toda clase de calumnias contra sus enemigos, éstos almacenaban municiones y estudiaban el terreno donde habían de operar.

Los coros políticos se muestran muy animados con estas discusiones y las que en el Senado, entablaron los catalanistas.

Madrid-16-XI-1915.

Información Militar

Ascenso en el generalato.

Créese que hoy firmará S. M. la propuesta de ascensos en el generalato y que corresponde al ascenso de un general de brigada á divisionario, y de tres coroneles á generales de brigada.

Matrimonios.

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Luis García Ibarrola y al primer teniente don José Escuin.

Supernumerario.

Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería don Francisco Alvarez Cienfuegos.

Villalafán
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6
Calle de Victoria, 26.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO
Y CIRUGÍA GENERAL
Dr. Castilla y Aransay
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

Ecos de la región castellana

Malgar de Fernamental.

Se verificó la elección de concejales sin ningún incidente, con el siguiente resultado:

Primer distrito.—Plaza Mayor: Se presentaron cuatro candidatos para tres vacantes, obteniendo los votos siguientes:

Don Mariano Miguel García, 140; don Máximo Varona González, 134; don Sabas de la Calle Rueda, 99; don Saturnino de la Fuente, 88.

Segundo distrito.—Plaza del Carbón: Se presentaron seis candidatos para cinco vacantes.

Don Sabas Martín Alonso, 143 votos; don Eleuterio del Río Ramos, 140; don Marcelo Pérez Zorita, 138; don Isaac Ramos Gil, 112; don Antonio Arroyo del Olmo, 111; don Silvano Zorita Arroyo, 111; don Silvano Zorita Bilbao, 1.

Por lo tanto, resultaron elegidos cinco liberales y tres conservadores, obteniendo el último lugar el jefe de estos.

El Corresponsal.

Fundemos cajas de ahorros

Uno de los óbices que más se oponen al desarrollo y perfección de los Sindicatos, es el crédito agrícola: el Sindicato que quiera satisfacer las aspiraciones de los socios y cumplir con los fines de la ley, necesita comprar máquinas y aperos de labor, hacer anticipos á los socios y realizar una serie de operaciones que no se pueden llevar á feliz término sin dinero, y por lo tanto sin crédito. En algunas provincias de Castilla el crédito constituye para los Sindicatos una dificultad insuperable y existen muchos Sindicatos que no pueden realizar ciertas operaciones por falta de dinero y tienen que vivir una vida lánguida, tan deplorable como su no existencia.

Digno de mayor elogio son los esfuerzos que han hecho algunos sociólogos de gran fama, como el vizconde de Eza entre otros, para solucionar la cuestión del crédito agrícola; merecen también aplausos sinceros el anterior ministro de Fomento, por el proyecto de ley relativo al crédito agrícola y el autor ó reformador de la ley sobre los pósitos, bien provinciales ya regionales (entiéndese por región una comar-

¡NO LEAN USTEDES ESTO!

porque de hacerlo, irán seguramente enseguida á comprar los exquisitos chocolates que fabrica

D. Baldomero Quintanilla

SOMBRERERIA¹⁵ Y PALOMA 24

Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural, de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases. Las grandes existencias de cacao que posee esta casa, hace que los clientes consuman siempre el mismo chocolate, lo que va en su favor.

Todos los jueves SE REGALA un bonito lápiz por cada paquete de chocolate que se adquiera.

MIL PESETAS

á quien demuestre que los chocolates de JACINTO RICA, (desde una peseta en adelante), contienen otra cosa que no sea cacao de buena calidad, azúcar, harina de arroz y canela.

Estos chocolates tan solicitados por el público de buen gusto, se venden en Paloma, número 12.

Caja de ahorros

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Monte de Piedad

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES • SÓLIDA GARANTÍA • RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Circulo Católico de Obreros.—Sansepeñón, 26. primer piso

ca más ó menos larga) aunque á dichos proyectos les suele ocurrir lo que á los meros posibles de que hablan los filósofos, que están condenados á no ver la realidad; no puedo olvidar tampoco el apoyo que ciertas instituciones sociales-benéficas han prestado en este sentido á varios Sindicatos, suministrándoles dinero, con el cual han salvado su situación; aunque, dicho sea en obsequio á la verdad y con el respeto que tales instituciones merecen, algunos exigen un expediente tan odioso como el de algunos centros burocráticos.

Bueno es que los Sindicatos tengan de quien echar mano en casos opacados, pero no deben hacer uso de esos medios más que en casos supremos y no han de contentarse con vivir de limosnas; deben levantar un poco más el punto de mira y aspirar y proporcionalarse una vida independiente y propia que les suministre capital necesario para atender con holgura á todas sus necesidades; así como el socio de un Sindicato cualquiera por el hecho de tener tal carácter adquiere independencia omnimoda y no depende más que del Sindicato y por consiguiente de sí mismo, porque él es el Sindicato; de la misma manera los Sindicatos han de opinar ó depender de sus instituciones filiales y por lo tanto de sí mismos.

Para conseguir estos fines disponen todos los Sindicatos de la caja rural que es, por decirlo así como su alma ya que se ha dicho que un Sindicato sin caja es lo mismo que un cuerpo sin alma; pero las cajas rurales (me refiero á las del sistema de Roi Heisen que son por los que se rigen los Sindicatos de esta provincia) por la responsabilidad solidaria é ilimitada que entrañan y que constituyen su base y esencia y no está al alcance de la instrucción de los agricultores, arma que egrimen los enemigos de los Sindicatos con la habilidad propia de los hijos de las trolebas y por otras muchas causas que sería molesto enumerar, no proporcionan á los Sindicatos generalmente hallando el dinero necesario para su completo desarrollo; de ahí la necesidad que tienen los Sindicatos de recurrir á otro medio eficaz y de positivos resultados; tal es la caja de ahorro que puede con razón llamarse «El Banco de los Sindicatos»; en ella no se nota su retraimiento que se palpa en las cajas rurales; es más sencilla y visible que éstas, recibe imposiciones

de los socios y de los no socios del Sindicato, admite cantidades grandes y pequeñas, hasta el insignificante ahorro de los niños; por su carácter económico aparece muy simpática y tiene tan singular atractivo que, fundada en una localidad determinada y previa alguna instrucción y propaganda, despierte un interés febril, mueve los corazones de todos y hace que los ricos y los pobres, los grandes y los pequeños, los jóvenes y los niños depositen en ella los grandes y pequeños ahorros que, sumados todos, forman un capital considerable y suficiente para satisfacer las necesidades del Sincato local.

Acudan á este medio los Sindicatos que no disponen de cantidad suficiente en la caja rural en la seguridad de que han de conseguir su intento.

El Sindicato de Oña, que actualmente es uno de los Sindicatos más prósperos de la provincia, no dispuso de ningún capital hasta que fundó la Caja de ahorros y en corto espacio de tiempo llegó á disponer de 10.000 pesetas; lo mismo le ha sucedido al Sindicato de esta localidad y á otros de los pueblos inmediatos.

Convencidos de esta necesidad los Sindicatos de esta comarca han fundado su correspondiente caja de ahorros y en ella han encontrado la clave para dar solución al pavoroso problema del crédito, pues disponen de un capital importante que les permite prestar á los socios en condiciones muy favorables y al módico interés del 4 por 100.

Ved, lectores, las ventajas que tienen las cajas de ahorro, bajo el punto de vista social; en otro artículo, expondré las ventajas que tienen bajo el punto de vista económico.

EL PÁRROCO DE CUBO.

LAS REFORMAS MILITARES

Comentarios de la Prensa

El asunto de las reformas militares sigue siendo tema preferente en los círculos políticos. Nada mejor que lo que sobre dichas reformas escribe la Prensa profesional. El Ejército Español dice comentando el discurso de Alcalá Zamora:

Ruducido á sus verdaderos términos el discurso, extraído de él aquello más concreto y terminante, nos encontramos con dos afirmaciones categóricas, en

las que, sin duda, se condensa el pensamiento de la minoría democrática: una, que las reformas son insuficientes; otra, que la rebaja de edades no debe ser base de una reorganización, sino consecuencia de ella, por lo cual el proyecto que ahora se discute no debe anteponerse al proyecto de reorganización militar presentado por el conde del Serrallo.

Tenemos, pues, ya emitida la opinión de cuatro minorías: la liberal, la demócrata, la reformista y maurista. Salvo la reformista ninguna se aliana al actual orden de discusión parlamentaria. La liberal entiende que es preciso discutir el presupuesto y hacer extensiva la reducción de plantillas á los departamentos civiles. La demócrata cree que la reorganización del Ejército debe discutirse antes que la rebaja de edades. Y la maurista que lo primero es crear el Estado Mayor Central, y éste es el que debe proponer las reformas.

Un extremo del discurso del señor Alcalá Zamora conviene recoger aparte: es el de los ministros civiles para el ramo de Guerra. Entiendo el ilustre orador que una de las causas porque no tiene viabilidad el Estado Mayor Central es porque, regentado el Ministerio por un general, surge enseguida las discrepancias, y para ello propone que accidentalmente, temporalmente, el ministro sea un paisano.

A nosotros no a nos alcanza qué ventaja puede obtenerse con ello. Si ese ministro civil es un hombre preparado para las cuestiones militares, entendido en ellas, la discrepancia podrá existir lo mismo que si fuese general; la historia política de Francia está llena de ejemplos pertinentes al caso. Y si ese ministro es incompetente, se convertirá, quíeralo ó no, en muñeco del jefe del Estado Mayor Central, y habrá ante el Parlamento una persona responsable sin deber serlo, porque quien no tiene el conocimiento no puede tener la responsabilidad.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL CASTELLANO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 x 42 en conjunto, con marco blanco ó caca, á elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica regalo de EL CASTELLANO

regalo de EL CASTELLANO

ECOS PARLAMENTARIOS

Discurso de Dato

MADRID 16

Hoy, después de responder brevemente el general Echagüe á Alcalá Zamora, interviene el señor Iglesias (don Pablo.)

Ataca virulentamente al Gobierno del que dice está en el último período de vida ministerial por lo que cree no sacará á flote dicho proyecto el Go-

bierno y menos el conde de Romanones que hizo una despiadada crítica del mismo.

El señor Dato recoge airado el reto y contesta con un discurso que produjo fuerte impresión por lo inesperado.

Afirmó que las reformas militares son indispensables para la vida del Gobierno, lo que produjo fuertes rumores.

Conviene—añadió—que los que nos sucedan dispongan de grandes elementos para en caso de que necesiten salvar á la patria. (Fuertes rumores).

Leyó algunos párrafos del discurso de Romanones, donde dice que la minoría liberal no puede combatir las reformas.

Advirtió que el presupuesto actual es menor que el anterior.

El señor Suárez Inclán interrumpe diciendo que el señor Dato está perjudicando la producción nacional.

Estas palabras produjeron enorme escándalo en el Congreso. El señor Besada da fuertes campanillazos sin lograr el orden. La mayoría increpa al señor Suárez Inclán.

Después de un rato, durante el cual nadie se entiende, el conde de Romanones dice:

El señor Suárez Inclán debe callar se. (Grandes risas).

Continúa hablando el señor Dato. Dice que las reformas son el primer paso para otras de las muchas que necesita el país, á fin de lograr que cuando se liquide la guerra, España esté en condiciones de ser respetada.

Respecto á los proyectos económicos dice que el ministro de Hacienda se ocupa preferentemente de ellos.

Reta al conde de Romanones á que suprima parte del personal diplomático y el 50 por 100 de los ministerios cuando sea poder, lo que ocurrirá muy pronto si se cumplen los vaticinios de Pablo Iglesias.

Agrega que está seguro que los liberales no bajarán ni el 10 por 100 el actual proyecto.

Contestado el señor Alcalá Zamora, asegura que está muy mal informado.

Comentarios

Después de la sesión, el conde de Romanones malhumorado salió del salón de sesiones y entró en el despacho del señor Besada.

Cuando salió dijo á los periodistas que mañana hablará en el salón de sesiones.

Mella, Cierva y Romanones

En el pasillo circular se encontró Romanones con un grupo de diputados y periodistas, entre los que se hallaban los señores Mella y Cierva.

El señor Cierva le dijo.—No ha sido malo el reto que le han lanzado. Romanones.—No estaba preparado. Iba á decirle á Dato que no estaba prevenido.

Cierva.—Pues creí que era valor entendido.

Romanones.—Digo á ustedes seriamente, que me ha cogido de sorpresa. Tengo graves responsabilidades. La situación es delicada.

Cierva.—Sonriéndose y levantando el dedo: Hace usted bien, hay que medir el arma con que se va á herir.

Mella.—No le den ustedes vueltas, la presión viene de arriba y hasta ahora Dato no ha dicho si es cuestión de Gabinete. Esto, como ven ustedes, constituye una coacción al Parlamento.

Cierva.—¿Qué dice usted, señor Conde?

Romanones, asediado por los periodistas, se marchó, y entonces dijo Mella: Ya ven ustedes cómo se hace el sordo

Suscripción

para socorrer á la viuda y cinco hijos del ordenanza de la Administración principal de Correos de esta capital, don Severino Netra, fallecido el día 7 del actual.

Varias personas caritativas del tercer Montado de Artillería, 2675 pesetas; un amigo, 2; don Emilio Castillo, oficial de Telégrafos, 1; y don Ignacio Martínez Mingo, canónigo, 2.

Se admiten donativos en las redac-

ciones de los diarios locales, administración de Correos, farmacia de don Ildefonso Martín, Espolón 54 y casa de la viuda de Vicente Ibañez, Espolón 56.

Por los teatros

En el Principal

FINAL DEL ATENTADO

Otra vez, anoche, apareció «La garra» en nuestra escena.

Y otra vez fué recibida, pese a la sorpresa y a la indignación de algunos, con los honores que merece.

Bastante animación en las alturas, en la galería; pero un frío glacial, una soledad elocuentísima en palcos, plateas y patio de butacas.

Anteanoche vimos algunas damas, hasta seis ó siete, que ignoraban, sin duda, las tendencias de la obra.

Anoche la ausencia fué completa. ¿Y cómo habían de autorizar a sabiendas con su presencia la representación de una obra que, sobre ser inhumana y anticatólica tiende a echar por tierra la mayor salvaguardia, la mejor defensa que en el matrimonio tiene la mujer cristiana?

¿Quién, si no es el anticlericalismo inconsciente y rabioso, el egoísmo refinado de los hombres ó la pasión sensual, desordenada y abyecta, puede desconocer y atacar la grandeza, la sublimidad, hasta la material conveniencia de la indisolubilidad del vínculo del matrimonio?

Ya habrá visto la empresa, ya habrá quedado bien convencida de que la engañaron los que la aconsejaron la representación de «La garra».

La animaron a lanzarse por ese camino, casi hasta la forzaron (así nos consta), asegurándole un éxito colosal en la taquilla.

Ya ha visto que lo del éxito ha sido agua de borrajas y, en cambio, se ha enajenado muchas de las simpatías que tenía ya ganadas.

Tenemos sobrados motivos para sospechar cuales sean los móviles de los que en este desdichado asunto anduvieron entre bastidores.

Suponemos que también estos y con ellos *La Vos de Castilla* y *El Papa Moscas* (quien te ha visto y quien te vé) se habrán convencido que nos es eso lo que debe traer a nuestro teatro.

Dos palabras a las autoridades para terminar.

No acertamos a explicarnos como se consienten esa obra en el teatro. Porque «La garra» no va solo contra la iglesia, sino y eso ya sería bastante: es contra toda ley, contra la autoridad.

Además es una provocación escandalosa a los sentimientos, a las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, y no hay que decir de los burgaleses.

Esa inmensa mayoría unas veces opta por no asistir, pero otras puede decidirse por impedir por su mano lo que no impide quien tiene obligación de impedirlo y podrá originarse un conflicto.

Y luego vendrían los aspavientos y las lamentaciones y otras zarandajas por el estilo.

No se nos tachará de imprudentes ni provocadores.

Hemos esperado a que todo pase para hablar así: pero sirva de aviso para en adelante.

¡Ah! Y el Ayuntamiento no debe de olvidar que el Teatro es del pueblo, que en él se han gastado muchos miles de duros, y que esos miles de duros salen en casi totalidad de bolsillos católicos, enemigos de esa clase de obras.

Y la Diputación provincial, que ha tenido la comodidad de proporcionar a los padres de la provincia un magnífico palco en el Teatro, no debe olvidar tampoco que los miles de pesetas que ese palco cuesta a la provincia para solaz de sus administradores, salen también casi íntegramente de bolsillos de católicos.

P.

En «Parisiana»

Mañana jueves, se proyectará la magnífica película de la casa Gaumont, en dos partes y asunto policíaco, *Vida por vida*.

Gran éxito de la bella canzonetista Goya Ruiz.

Secciones a las siete, ocho y media y diez en punto.

Precios los de costumbre.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro y Máximo.

CULTOS

Capilla del Santísimo Cristo. (Catedral).—Mañana, a las cinco y media se rezará el santo rosario, oraciones al Santísimo Cristo y plática que dirá el señor don Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

MES DE ANIMAS

San Cosme y San Damían.—A las seis de la tarde se tendrá el ejercicio del mes, rezándose el santo rosario y meditación y terminándose con el Salmo *De Profundis*.

San Lorenzo.—Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Animas, durante todos los días del mes de Noviembre, se dirá otra a las doce.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

Sesión del día 15

Bajo la presidencia del señor gobernador, se abrió la sesión a las cuatro y media de la tarde, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se posesionó de su cargo de vocal, doña Luisa Rodríguez de Jalón.

Que se publique a fin de año una memoria de los trabajos llevados a efecto por la Junta.

Interesar del Estado una subvención, con el fin de atender a las necesidades de las Cantinas Escolares, a cuyo efecto se interesará de los señores representantes en Cortes de la provincia, presten su apoyo é influencia para conseguirla, por tratarse de una obra tan benéfica y que tanto bien reporta á Burgos.

Inaugurar los comedores de las Cantinas escolares el día 1.º de Diciembre á cuyo efecto se publicarán en los periódicos locales las condiciones para el ingreso de los niños y niñas.

Dar las gracias al director del Instituto por el donativo que ha hecho de 12 kilogramos de alubias, con destino á dichas cantinas.

Con objeto de evitar en lo posible la mortalidad que existe de niños en los pueblos de la provincia, se acordó proporcionar á las madres unas cartillas con instrucciones para el cuidado de sus hijos.

Con respecto a la mendicidad, se convino en redactar una circular dirigida al vecindario, para que contribuya por suscripción á fin de suprimirla, proporcionando á los pobres el alimento necesario en alguno de los centros benéficos, nombrándose una comisión compuesta de los señores Salvá y Gómez para que estudie dicho asunto y redacten la circular.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Marchó á Valladolid, la distinguida señorita Concha Díez del Corral.

—Para Alicante ha salido don Pablo Santos, almacenista de vinos de Vellilla de Guardo (Palencia).

—Para Valladolid salió el abogado don Buenaventura Conde con su distinguida esposa.

—Para Vitoria las hijas del general González Tablas.

—En el rápido, el teniente coronel de Infantería don Rafael Echevarría.

—Llegó de San Sebastián el abogado don Rafael Valdés.

Notas tristes.

Ha fallecido en Vitoria á los 44 años de edad el acreditado industrial y teniente alcalde que fué de aquí Ayuntamiento don Faustino Murga y Zulueta.

A su hermana doña María y demás familia, significamos nuestro sentido pésame.

Noticias

Mañana á las diez se reunirá en la Casa Consistorial la Junta Municipal del Censo electoral para proceder al escrutinio general de la elecciones para concejales.

Ha sido nombrado conserje de la Tienda-Asilo, nuestro amigo don Máximo Turrientes.

Dámosle nuestra enhorabuena.

El «Boletín Eclesiástico» correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente sumario:

Arzobispado de Burgos: Circular disponiendo la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Versión castellana del Breve de S. S. Benedicto XV prorrogando y ampliando los privilegios de la Bula de la Santa Cruzada. *Cuadro sinóptico* relativo á las clases de Bulas, gracias y privilegios concedidos por la nueva Bula de Cruzada.—Discurso leído en la solemne apertura del curso académico en la Universidad Pontificia. (Continuación).

Ha sido nombrado maestro interino de Barbadillo de Herreros, don Vicente Justa Garfa Alfaro.

Ha sido declarada desierta por falta de licitadores, la subasta de contratación de varios artículos que constituyen el suministro para los asilados en el Hospicio.

Han sido curados en la Casa de Socorro.

Cecilio Santamaría, de 7 años, dos heridas contusas en la cabeza.

Lucas Miguel, de 9, una herida incisa en el dedo índice derecho.

Angela Casado, de 45, una ercción en la cara.

José Luis Urrutia, de 36, distensión del pié izquierdo.

Victoria Ruiz, de 41; extracción de una aguja en la mano derecha.

Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Elegantes fantasías para sombreros de señora desde 1'50. Plaza Mayor, 10, Sedería Modelo.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

EL REPUTADO ESPECIALISTA de las afecciones de ojos, nariz y garganta

DR. CANTERO

TENDRÁ CONSULTA TODOS LOS MESES EL DÍA 6 EN EL HOTEL UNIVERSAL

E. Moranchel

Sub-inspector de Odontología y dentista militar

SANTA TERESA DE JESÚS

SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO por don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.

Interesantísimo estudio de las obras de la Santa, de actualidad palpitante. De venta en esta administración, á 0'50 pesetas ejemplar.

HACEN FALTA SUSTITUTOS VOLUNTARIOS

para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á don Manuel Castanera. Ventura de la Vega, 4, Madrid.

No puede haber incendios usando el extintor marca MINIMAX. Central española, Paseo de Recoletos, número 8, Madrid.

Para precios, informes y detalles, en esta Administración.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18 de Noviembre.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Gerardo Tellechea, con don Pedro Fernández, sobre pago de pesetas por accidente del trabajo; ponente, señor Dorca; defensor, Lic. Andrade Oribe y los Estrados; procurador, Echevarrieta; secretaría de sala del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Germán Arroyo Hernando, sobre atentado; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Ruano de la Sota; procurador, Echevarrieta; relatoría del licenciado García Valdés.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 17.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro:
A las ocho de la mañana 690'0
A las cuatro de la tarde 687'8

Temperaturas

Máxima á sol, 17.

Máxima á la sombra, 12'0

Mínima á la sombra 3'8

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Ruperto Alvarez de la Fuente, Leopoldo Venero Tejada, Rafael García Arnáiz, Hilario Pérez y Pérez, Emilia López Muñoz.

Defunciones

María Mercedes García Conde, de un mes, San Juan 46

Valentín Pampliega Sebastián, de 4 años, Casillas 17.

Felicitas Gil Heras, de 23 años, Casa Provincial.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

HIJOS DE SALUSTIANO MARRODAN

— LOGROÑO —

Esta casa construye las mejores prensas y aparatos para la fabricación de vinos.

PIDASE CATALOGO — GRATIS —

LARA

en obsequio á su distinguida clientela, establece una sección de camas torreadas é inglesas á precio de coste.

Talleres de Chanisteria y Tapicería Isla, 13 y 15.

Gran Corsetería

de Petra Ventosa.—Lain-Calvo, 22.

Esmerada confección de corsés á la medida, de los últimos modelos nacionales y extranjeros, fajas, tirantes y cubrepechos.

Corsés hechos, á precios de fábrica. Toda clase de artículos para confección del corsé

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de PULMOGENOL

del doctor Cuera. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con diploma de honor.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta.

En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Marroquín.

Venta

barata de dos lotes de tierras en Zumel. Informes, notaría de don Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

Solicítase

persona activa, bien relacionada y de responsabilidad para encargarla en la provincia de la representación y venta de novísima máquina de escribir con 24 ventajas. Trato con el representante directo de la fábrica, hospedado en el Hotel Universal.

Para el público varias de ocasión De nueve á diez y de dos á tres.

La Sagrada Biblia

Edición de gran lujo con magníficos grabados de Gustavo Doré y otros libros de literatura, historia y Derecho, se VENDEN así como algunos MUEBLES.

Calle del Cordón, 3, 2.º derecha, de dos á cuatro.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL

DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Medical

Nuevo tejido de punto (Bonclé). Trajes interiores de lana incombustibles. Evitan el reuma y los enfriamientos.

Única casa autorizada para la venta, Jacinto Martínez, Burgos.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA
COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles
Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».
Aceites, bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.
Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Precios excepcionales para los
Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

ACADEMIA POSTAL

La UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION

Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓN. DE BURGOS

Preparación GRATIS á determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados.

Secretaría de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º. Clases: Cid, 8

FABRICA DE SOMBREROS

— V —

SOMBERERIA DE MAURO GIL

“ANTON”

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

VITORIA, 5.º PRIM, 11

La casa que constantemente presenta más novedades por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas y que por su antigüedad y crédito, vende á precios más reducidos que ninguna otra.

Los señores sacerdotes antes de hacer sus compras deben visitar esta antigua fábrica, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 10 los primeros y 2'50 los segundos.

Sombreros desde 4'25 pesetas

Gorras desde una peseta

Sucursal en Madrid, Fuencarral 12

Fábrica de sombreros de Julián Sáiz

SUCURSAL DE BURGOS, SOMBRERERIA, 4.

Esta casa ha recibido nuevos modelos de sombreros adornados para niños de ambos sexos y un inmenso surtido en exprints, flores y fantasías, gran novedad para adornar los de señora, y también fantasías para luto.

LOS SEÑORES SACERDOTES

antes de hacer sus compras, deben visitar esta casa, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 16'50 los primeros y desde 3'25 los segundos.

PRECIO FIJO.—SOMBRERERIA, 4

Todos los domingos gran exposición

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gran destilería

DE ALCOHOL DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ—COGNAC—CAFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerosenses

— VULGO —

TRAPENSES

DE SAN JERONIMO EN VENTA DE BARRIOS

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'85 1'50 1'25 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de familia 460 — 14 y 16 1'50 1'25 y 2'50

3.ª marca: Chocolate económico 350 — 16 1'75 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

INTERESANTE

En el comercio de A. Bustasio de la Fuente, Grabador y Optico puede adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLON, NÚMEROS 8 y 10

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

En Madrid se esperan acontecimientos políticos

Gran revuelo en el Congreso.—Dato habla de la cuestión de confianza.—Declaraciones de Maura.—Los austriacos vadean el Morava.

COMUNICADOS OFICIALES

París.—La jornada de hoy se ha caracterizado por combates de artillería, especialmente intensos en Champagne, Argonne, Woivre, Apremont y en Alsacia en Amnerstwiller.

Nordeich.—Han fracasado las tentativas de los franceses para recuperar las trincheras que perdieron al NE. de Ecurie.

En el repetido bombardeo de la ciudad de Lens por la artillería enemiga, desde el 22 de Octubre hasta el 12 de Noviembre, han perecido 33 de sus habitantes, resultando heridos 55.

En el frente ruso no ocurre novedad. En el frente de los Balcanes continúa la persecución de las tropas serbias, que perdieron ayer más de mil prisioneros.

El Gobierno inglés sabe que agentes japoneses recorren la India tratando de provocar movimientos de rebelión.

Estos hechos han producido gran alarma e intranquilidad en Inglaterra, sobre todo porque el Gobierno japonés haya tratado de este asunto.

París.—El día 14 los búlgaros han renovado sus violentos ataques contra el frente francés del Zerna, siendo totalmente rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

En el resto del frente reina tranquilidad.

En Salónica continúan sin incidentes los desembarcos de anglo-franceses.

Cobre para las potencias centrales.

Petrogrado.—Según dice el periódico «Sowremennoje Slowo», los alemanes han comenzado ya con obreros de su país los trabajos de explotación de las minas de cobre ocupadas hace poco en Servia.

Resultado de las elecciones

Datos oficiales

Madrid.—Según los datos recibidos hasta esta madrugada en el Ministerio de la Gobernación, han triunfado en los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, los candidatos siguientes:

Adictos, 2.437; mauristas, 116; liberales, 1.802; demócratas, 498; reformistas, 162; de la Defensa Social, 12; jaimistas, 153; republicanos conjuncionistas, 296; republicanos nacionalistas, 79; radicales, 72; regionalistas, 64; independientes, 369; indefinidos, 116; socialistas, 58; católicos, 5.

Los datos oficiales sobre los sucesos de Bilbao, dan á estos una gravedad desconocida en el primer momento.

Se dice que dentro del local de La Arboleda, resultaron muertos tres electores y más de quince heridos, algunos gravísimos.

En la puerta del colegio se reprodujeron los sucesos, cayendo nuevos heridos.

La conspiración de los armenios

La prepararon los ingleses

(Radiograma de Nauen).

Copenhague.—El caudillo de los nacionalistas egipcios, el doctor Rifat, que se halla en ésta de paso para América, ha hecho las siguientes manifestaciones:

El procedimiento enérgico de Turquía en Armenia no fué debido al simple placer de maltratar á los armenios, sino más bien á que los ingleses habían organizado allí una conjuración en gran escala que contaba con todos los armenios y que tenía como fin el provocar una sublevación general en el momento en que la flota de los aliados forzara el paso de los Dardanelos.

Los ingleses habían preparado la sublevación con mucho cuidado y provisto á los armenios de grandes cantidades de armas y municiones. Los armenios atacaron por sorpresa á numerosos pueblos mahometanos, ha-

ciendo allí verdaderas carnicerías. Un viejo turco reveló el plan al Gobierno de Constantinopla.

De las investigaciones ulteriores se obtuvo la convicción de que los ingleses habían organizado la sublevación más grande que ha habido en la historia de Turquía. Se arrestó y castigó á gran número de los conjurados, entre ellos al caid árabe Abdul Kerun. También en Siria y Palestina, habían organizado los ingleses parecidas conjuraciones. Veintinueve jefes de bandas fueron ahorcados y más de cien condenados a prisión.

Las estaciones de los misioneros americanos situadas en las costas, que servían á los árabes de intermediarios con los ingleses, fueron cerradas y los misioneros desterrados á las montañas.

¿Los austriacos á Albania?

(Radiograma de Nauen).

Toulouse.—«La Depeche» reproduce los siguientes despachos

En «Le Gaulois» escribe el coronel X: La situación de Servia permanece gravísima y aun puede agravarse más, si se realizara la hipótesis de un desembarco de los austriacos en la costa de Albania—en Durazzo—ó en la costa montenegrina—en Antivari.—En este caso no quedaría á los serbios ni el último recurso: el de replegarse hacia el Adriático.

Los últimos telegramas ya anuncian la concentración de nuevos ejércitos austriacos, provistos de una artillería poderosa, sobre la frontera de la Herzegovina.

Los búlgaros sobre Monastir

Han recuperado Tetovo

Roma.—Los búlgaros que habían sido contenidos en la orilla izquierda del Zerna, concentraron grandes refuerzos, volviendo á emprender la ofensiva á la una de la madrugada.

Consiguieron ganar algún terreno, pero el combate proseguía á las ocho de la noche de ayer.

A la vez, grandes contingentes de tropas concentradas en Uskub, ejercen gran presión, obligando á los serbios á evacuar las posiciones de Babouna.

La retirada se hace en buen orden. El enemigo avanza sobre Monastir, cuya ciudad quiere ocupar cueste lo que cueste.

En la región de Stroumitza hay calma.

Los búlgaros han logrado recuperar Tetovo, y llegan en algunos puntos á la frontera albanesa.

En Varsovia, continúa la concentración de fuerzas turcas.

La escuadra rusa

Ginebra.—Dicen de Bucarest que una escuadra rusa compuesta de cuatro buques de guerra han sido vistos en los alrededores de Baltchik, suponiéndose prepara un nuevo ataque á las costas búlgaras del mar Negro.

LOS ALEMANES EN POLONIA

Apertura de la

Universidad de Varsovia

Discurso del Canciller

Londres.—«Daily Express» dice: El lunes tuvo lugar la reapertura de la Universidad de Varsovia. El acto resultó solemnisimo asistiendo todas las autoridades de Varsovia, y el gobernador militar.

Presidió el Canciller del imperio alemán quien pronunció un discurso cantando las grandezas de Polonia.

Hizo votos por la prosperidad del nuevo reino, ahora que tan alejado y maltrecho está su antiguo opresor.

La «Nouvelle Presse Libre» de Viena, dice que toda la enseñanza será hecha en lengua polaca, por profesores polacos y austro alemanes.

El mismo día se abrió en Varsovia una escuela política.

El príncipe Alberto enfermo

Londres.—Ha llegado el príncipe Alberto guardia marina, que se encon-

traba á bordo del acorazado «Collingwood», ha desembarcado en Londres, por aquejarle una enfermedad gástrica que precisará de operación médica.

El príncipe Alberto es el segundo hijo de los reyes de Inglaterra.

LAS REFORMAS DE GUERRA

Habla Maura

El «ABC» de hoy, publica una entrevista de Juan Pupol, con don Antonio Maura en la que dice:

—Pero se dice que siendo el Estado Mayor Central tal como usted quisiera—digo á mi ilustre interlocutor—podrían resultar entre él y el ministro de la Guerra divergencias de criterio que, en el caso de que éste se hallase sostenido por el Parlamento conducirían á su caída, con menoscabo del Parlamento también.

—Por eso he propuesto que las divergencias que pudieran surgir entre el Estado Mayor y el ministro se solucionasen en el seno de la Junta de Defensa Nacional, que está presidida por el rey, y formada por los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, los ministros de Guerra y Marina, y el presidente del Consejo.

—Pues eso parece perfectamente constitucional.

—Naturalmente. Porque si la Junta de Defensa Nacional apoyara al Estado Mayor Central contra el ministro de la Guerra, éste ya no saldría del Ministerio por divergencias con el presidente del Consejo y con el ministro de Marina, es decir, con dos de sus compañeros de Gabinete. De modo que su salida sería perfectamente constitucional.

—Sin contar—digo yo por mi cuenta—que el Rey nombra y separa libremente sus ministros, conforme á la Constitución; de manera que, sin necesidad de acuerdo con el Estado Mayor, podría separarlo, sin que hubiera herejía constitucional.

—Basta con la primera consideración (para no tener necesidad de mezclar la persona del Rey en ello). De modo que así estarían resueltos los posibles, pero sus probables conflictos entre el ministro de la Guerra que pasa y el Estado Mayor, organismo que quedaría de un modo permanente, integrado por numerosos elementos, porque su labor habría de ser vastísima y compleja.

—Así, pues, usted, señor Maura, también cree que la tarea de reorganización es mucho mayor de lo que el Gobierno promete.

—¿Qué duda cabe! Si hemos de tener un Ejército, no para combatir á los rifeños, ó á los cantoneros, ó á los carlistas, ni para ser una lista civil de las poblaciones cuyos Municipios tengan escasos ingresos, ó de una parte de la clase media, sino para defender á España; si hemos de «fabricar el candidato» con que cerrar y «abrir á nuestra voluntad y conveniencia, posiciones que dimanan de nuestra situación geográfica, y no más, pero tampoco menos, la tarea que incumbe á ese Estado Mayor es enorme, porque ha de irradiar á todos los elementos sociales del país y manifestarse de la manera multiforme que usted conoce.

En la necesidad de semejante Estado Mayor Central, ajeno á la política, yo creo que todo el mundo está conforme. En lo que no parece estarlo es en mi propósito de que tenga facultades propias en todo lo relativo á la aplicación de las leyes militares votadas por el Parlamento, y á la proposición de las reformas que sean necesarias para la defensa nacional.

—Vamos, sí, están conformes en crear otra rueda más que gire en el vacío, y que se pueda detener al autojuego de los partidos que tan bien han contribuido aquí y en Francia á la preparación de la derrota.

El viaje de lord Kitchener

Atenas.—Lord Kitchener ha desembarcado en Mudros. Mr. Denys Cochran, ministro sin cartera, ha llegado á Salónica.

El día político

Revuelo en el Congreso.—Dato con el Rey.—La cuestión de las reformas militares.—Si no se aprueban, otro gobernará.

A primera hora de la tarde de hoy, se ha notado extraordinaria animación en el Congreso.

La situación del Gobierno es comentada de diversos modos.

Ayer se creyó que habían celebrado Consejo los ministros, pero después se ha sabido que lo harán hoy, á continuación del discurso del jefe del partido liberal.

Existe expectación por conocerse lo que ocurrirá esta tarde en el Congreso.

La opinión de algunos exministros demócratas, parece ser la de que no ocurrirá nada.

Se aprobarán las reformas, continuando el Gobierno en el poder por algún tiempo.

Se habla del interés que una personalidad tiene en la aprobación de reformas militares, al que seguramente se sujetarán las minorías parlamentarias.

Al despachar en la mañana de hoy el señor Dato con el Rey, trató largamente sobre el debate político, explicando el aspecto que aquél presentaba cuando intervino él para encauzar la discusión.

Llamó la atención sobre la urgencia que hay de que se aprueben dichas reformas y del compromiso que contrajeron las minorías de aceptarlas aún cuando se presenten enmiendas que no alteren la esencia del proyecto.

Si las oposiciones, dijo Dato, no lo admiten, otro gobernará.

El asunto, pues, está en las Cámaras, y el número de votos ha de decidir.

No se trata de una cuestión política, sino de un problema nacional.

En último caso, la adhesión de las Cámaras, confirmará la confianza que el país tiene en el actual Gobierno.

Sánchez Guerra confirió esta mañana con el señor Dato en la Presidencia.

Después fueron ambos á Palacio.

El movimiento político cada vez es mayor. Se esperan para esta misma semana graves acontecimientos políticos.

Parece firme la decisión de las minorías de poner obstáculos á la aprobación del proyecto de reformas militares, excepción hecha de los reformistas y demócratas.

«El Imparcial» dá por segura la crisis. No se explica, dice, la repentina violencia de Dato, sobre la opinión de las oposiciones.

Todo español, añade, debe medir hoy más que nunca el alcance y significación de sus actos públicos.

Más que ninguno, el que está llamado á recibir la herencia de este Gobierno, porque del giro del debate, pueden deducirse consecuencias trascendentales.

Sospecha que detrás del discurso del señor Dato hay una incógnita.

Nada se ha visto en la actitud de las oposiciones, que justifique la del presidente del Consejo, en la sesión de ayer.

Supone que hay algo más que todo esto. Que el señor Dato considera gastadas sus energías y busca una manera hábil y un gesto gallardo para caer, aunque la ocasión elegida creará muy serias dificultades á su sucesor.

El diputado señor Llorens, se ha agravado en su enfermedad.

Intereses de Burgos

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, habilitando á don Mateo Rodríguez Martín, para que continúe desempeñando el cargo de profesor numerario de la Normal de Maestros de Burgos, hasta la edad de 70 años.

Los austriacos vadean el Morava

El Rey de Servia presencia la lucha.

(Radiogramas de Nordeich á las once de la mañana).

Viena.—(Oficial). El día 12, después de la rendición de la ciudad de Nisch, los serbios pasaron á la orilla izquierda del Morava, destruyendo los puentes.

Valiéndose de artillería pesada y de las defensas de la ciudad, se establecieron para impedir el avance de los austriacos, concentrando á la vez numerosas fuerzas. El rey Pedro presenció la lucha.

Los austriacos después de desesperados combates consiguieron vadear el Morava.

Comunicado montenegrino

(Torre Eiffel á las diez de esta mañana)

Cettigne.—Los fuertes contraataques austriacos contra los montenegrinos á pesar de su violencia, no han conseguido alejarnos de nuestras posiciones.

La tarde en las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul los señores Espada y Echagüe.

Los pasillos animadísimos. Llorens dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, que la Mesa promete trasladar.

Torres Balleña pide del Gobierno, medios eficaces á fin de conjurar la crisis obrera en Andalucía.

Espada le contesta que atenderá el ruego.

Talavera trata de la cuestión de la potabilidad de las aguas en Madrid; se muestra conforme con lo que han dicho sobre el asunto otros oradores, pero reconoce que no es este el medio de arreglar el asunto, sino esterilizando las aguas y haciendo que lleguen al público lo mejor posible.

(Continúa la sesión).

SENADO

Se abre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Rahola pone á disposición de la Mesa un mensaje que le envía la casa de América, en Barcelona, pidiendo que se reconozca por el Gobierno español el de Carranza en Méjico, como lo han hecho ya los Estados Unidos, el Brasil, Chile y la república Argentina.

El señor Burgos promete trasladar al Gobierno esta proposición para su estudio.

El señor Junoy pide que se active lo concerniente á la publicación de una ley sobre construcción del ferrocarril de Noguera á Pallaresa.

El mismo señor solicita la publicación de una real orden sobre explotación de otro ferrocarril de Lérida á Balaguer.

Promete el señor Burgos atender estos ruegos.

A continuación se entra en el

ORDEN DEL DIA

El marqués de Rozalejo consume un turno en contra del proyecto sobre organización del personal administrativo del ramo de penales y del secretariado del ministerio de Gracia y Justicia

(Sigue la sesión)

Traslado de tropas

París.—Los búlgaros han retirado la mayor parte de sus tropas de la frontera griega.

En cambio, sigue la concentración de tropas búlgaras en la frontera rumana.

Los ministros Asquith, Sir Grey, Lloyd George y Balfour, han llegado á Cete de paso para París.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica La Concepción, la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de La Concepción.

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto á madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de Florencio Martínez, carretera de Madrid, teléfono 67, junto al fieltro.

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: ALFONSO GARCIA BAÑARES

Oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, á Travesía del Mercado, número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados á clases.

Honorarios: Preparación completa para Correos, 20 pesetas.

Preparación completa para Telégrafos, 25 pesetas.

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes.—Administración de Correos: Manuel Pérez Hernández, oficina de Correos.

Antiguo local de la Academia: Paloma, 12, 1.º

Y en el local de la Academia: Travesía del Mercado 3, 2.º

Única acreditada.—Esta Academia no tiene sucursales ni es sucursal de ninguna otra.—Próximas grandes convocatorias.

Travesía del Mercado, 3, 2.º

Bolsa

	Día 16	Día 17
MADRID		
Interior contado	71'65	71'45
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fia próximo	00'00	00'00
Amortizable	93'50	93'50
Nuevo amortizable	86'50	86'60
Banco de España	456'00	451'00
Tabacos	270'50	270'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	00'00
Obligaciones azucareras	70'00	69'00
Azucareras preferentes	42'00	42'00
Id. ordinarias	13'00	13'00
Cambios sobre París	90'40	90'80
Id. Londres	25'03	25'08
Cédulas	92'70	92'10
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARIS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Libros de texto

Para seminarios, Institutos, Escuelas Normales, Preceptorías y Carreras especiales.

Objetos de Escritorio y Material de Dibujo.

Los Párrocos ante la nueva ley de quintas, por don Emilio Roder, proveedor de esta Diócesis. Segunda edición 0'60.

Donoso Cortes, discursos parlamentarios por don Julio Burell, 2'50.

Reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria. Real Decreto del 6 de Agosto de 1915, 3 pesetas.

La Cuestión Social de la guerra y su solución en la filosofía cristiana por N. Bande Cañedo, 2'50.

El venerable Barrantes, por el ilustrísimo señor don N. Correal, prólogo del ilustrísimo señor don Angel Marquina, Obispo de Canarias, 2'50.

CENTRO CATÓLICO

Lain Calvo 16.—Burgos

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º izquierda.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE RECIBEN EN ESTA ADMINISTRACION

ANTIGÜEDADES. Almacén de música. Evencio Luis López, Espolón 20.

Almacén de música. Depósito exclusivo de la casa «Dotesio». Daniel Pérez Cecilia, Espolón 2 y 4.

Abonos minerales. Primeras materias fertilizantes. Superfosfatos Saint-Gobain 18-20. Amoníaco inglés azúo 20-21.

Depósito Central: Almacenes de camas y muebles, Espolón 2 y 4, José Miguel Oliván, Burgos.

Almacén de hierros, ferretería y herramientas, de Ruperto Giménez, Plaza Mayor, 17.

Esta casa abrirá nueva Sucursal en la que fué antigua botica del señor Escolar.

Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río. Especialidad en operaciones testamentarias. Plaza del Arzobispo, 3 y 4.

Bar «El Nido». Se reciben mariscos frescos todos los días. Paloma, 32 y Sombrería, 23 y 25.

Bar Burgalés é Ideal Bar. Refrescos, cervezas, café y licores de las mejores marcas. Se reciben mariscos todos los días. Prim, 14 y Sombrería, 7.

Berzosa, por sus pasteles quemadillos, es solicitado de las personas de buen gusto. Confitería, San Lorenzo, 12.

Casa de huéspedes de Agapito López. Lain Calvo 30 y 32, 3.º dcha.

Confitería, pastelería y repostería. Ultramarinos de Antonio Berzosa. Vinos y licores. San Lorenzo, 12.

Colegio de Saldaña para señoritas: internas, mediopensionistas y externas.

Las condiciones higiénicas y educación completísima hacen sea preferido á todos los de su clase. Informes, la R. M. Superiora.

Cooperativa Obrera Los mejores comestibles por mayor ó menor.

Droguería medicinal é industrial de los señores Amézaga y Cano, sucesores de J. Mira. Espolón, 30.

Dinero, produce el 3 por 100 en la Caja de Ahorros del Circulo C. de Obreros, Concepción, núm. 28.

Encuadernación y fábrica de cajas de Enrique Martínez, Lain Calvo, 12.

Toda la clase de trabajos, bien y económicos.

El «Bon Marché». Camisería, corbatería. 6 Espolón, 6

Peluquería del Comercio. Se hacen toda clase, de postizos de señora y especialidad en bisofés.

Almirante Bonifaz, núm 8: frente al Hotel Universal.

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, grabador y óptico, puede adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Evaristo Jesús Pereda. Gran taller de encuadernación. Lain Calvo, 43, 45 y 47.

Eliás Hernando. Gran Salón de Peluquería. Lain Calvo, 18. Montado á la moderna.

«El Centro». Gran Peluquería. Plaza Mayor, 4. Junto al Café Suzo.

En la antigua guarnicionería de Vicente Tapia, con sucursal en Orense, encontrarán un completo surtido en toldos de todas las clases, tanto para carros como para transportes de ferrocarril, arquiños, cañizos y esterados, á precios sumamente reducidos. No dejen de visitar esta casa por las grandes ventajas que encontrarán. Vega 22, Burgos y Progreso 93, Orense.

FONDA-RESTAURANT de Martín Avila, Almirante Bonifaz, 20 y 22.

Félix García Carrasco. Tintas, libros y postales. Isla, 17, Burgos.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel, Fuencarral, 27, Madrid. Remesas á provincias.

Gran relojería de Daniel Pérez Cecilia. Antes de pedir relojes fuera, visitar esta casa, os ahorraréis mucho dinero é incomodidades. Espolón 2 y 4, Burgos.

Gran sastrería. Géneros de gran novedad y de las mejores fábricas, para caballero y talares para sacerdotes. Elías López, Espolón, 8.

Gran fábrica de gaseosas establecida en el «Bar Arriaga» de Santiago Moreno, Lain Calvo, 3.

Gran sastrería de ropas talares de José García Díaz. Plaza del Duque de la Victoria, números 5 y 6, Burgos.

Gran platería y joyería de Eustasio Villanueva. Plaza Mayor.

Gran Salón de Barbería de Manuel Hernáez, montado con los adelantos más modernos y provisto de específicos contra la caída del pelo. Lencería 18 y 20.

Gran comercio de mercería y novedades de Juan Campo, Cid, 5.

El que más surtido presenta y más barato vende.

Julio Montes. Fotógrafo de la Real Casa Plaza Mayor, núm. 2

José N. Quesada. Profesor de música Lain Calvo, 38, pral., dcha.

«La Estrella del Norte», gran casa de huéspedes. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Precios módicos. Plaza de Alonso Martínez, 1.

Los mejores comestibles **Cooperativa Obrera**

«La Cuestión Social», por Biederlack, S. J. Traducido del alemán. Se vende en esta Administración.

Máquinas de escribir de todas las marcas. Precios sin competencia. Antonio Luna, (Iralabari) Bilbao.

Máquina de escribir «Smith Premier» nueva se vende. Informarán en EL CASTELLANO.

Maquinas parlantes Odeón, discos grandes doble cara Odeón: cinco pesetas.

Angel García, Espolón, 17, relojería.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Lafuente, Espolón, 8.

Peluquería Sedano. Espolón, 6 Confort, limpieza y economía. Se admiten abonos.

Relojería de Daniel Pérez Cecilia.

El mejor anuncio de esta casa son los buenos resultados de sus relojes y los precios excesivamente baratos.

Espolón, junto al Arco de Santamaría.

Rufino Díez-Carcedo, fabrica y arregla toda clase de colchones de muelle.

Niño Rasura, 10. Precios sin competencia.

«Santa Teresa de Jesús» Su aspecto psicológico y literario, por don Daniel Torre Garrido. De venta en esta Admón.

Sombreros para señora y niños. Gran moda, novedad, economía. Unico diploma de honor, Martina Albo, Lain Calvo, 16, entresuelo.

«Sedería Modelo» de Epifanio Escudero. Plaza Mayor. Ultimas novedades.

Vino tónico de Velasco. Poderoso reconstituyente en la anemia, clorosis, enfermedades nerviosas y debilidad general. Lain Calvo, 20. Farmacia.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de esa sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y remana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

En estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesen conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Ausines, Campoña, Sarracín, Castrillo Solares, Qulatanapella, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Iza, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Vudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivascondado, Caba, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agnás Clavero y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y duración.

Gran solidez en las fundiciones.

Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Pidanse presupuestos y catálogos

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro Vitoria

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y duración.

Gran solidez en las fundiciones.

Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Diciembre

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XII», capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

El vapor «Montserrat», capitán don Juan Conellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Calvo», capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carapapo, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor «Legaspi», capitán don Eusebio Aguirre, saldrá de Barcelona el 10 para Ponce, Cádiz, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 12, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor «P. de Sastre», capitán don E. Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 13, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

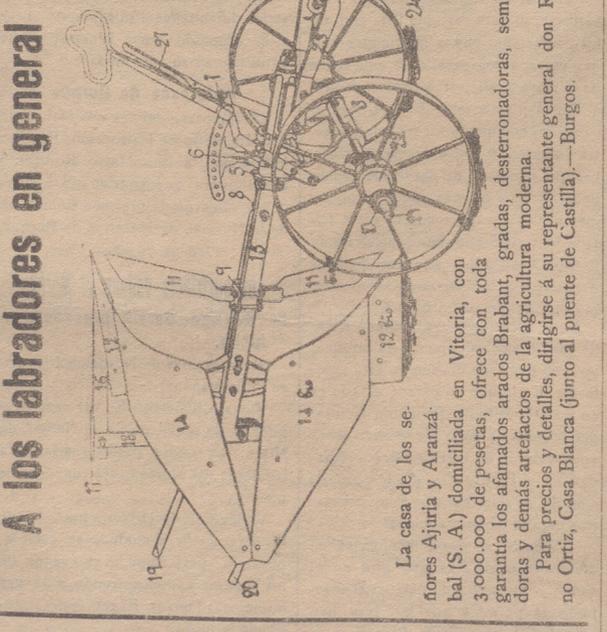
Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay», capitán don Ramón de Fau, saldrá de Barcelona el 9, con escalas en Valencia y Alicante y de Cádiz el 7, para Tánges, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Mercado de cereales

SEDANO 14.

La entrada ha sido de 50 fanegas.

Trigomochó á 14'75 pesetas fanega.

Alaga á 15 pesetas fanega.

Centeno á 10 pesetas fanega.

Cebada á 8'50 pesetas fanega.

Yeros á 11 pesetas fanega.

Lentejas á 19 pesetas fanega.

Titos á 19'75 pesetas fanega.

Garbanzos á 35'75 pesetas fanega.

Alholbas á 10 pesetas fanega.

Alberjas á 12 pesetas fanega.

Patatas á 1'75 reales arroba.

Alubias á 29'50 pesetas fanega.

MELGAR DE FERNAMENTAL 16.

Trigo mocho á 14 pesetas fanega.

Idem rojo á 14 pesetas fanega.

Centeno á 10 pesetas fanega.

Cebada á 7'50 pesetas fanega.

Avena á 5 pesetas fanega.

Yeros á 10'50 pesetas fanega.

Lentejas á 17 pesetas fanega.

Titos á 17 pesetas fanega.

Patatas á 1'50 pesetas arroba.

VALLADOLID 15

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 350 fanegas de trigo, á 59 y 59'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo á 59 y 59'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Arvalo 16.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 1.500 fanegas. Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.